

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1621

6 de octubre de 2010

Presentado por los señores *Dalmau Santiago* y *Suárez Cáceres*

RESOLUCIÓN

Para expresar la felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al distinguido puertorriqueño, José “Indio” Torres Rosado, por sus extraordinarias ejecutorias en el desarrollo del deporte en la ciudad de Caguas, en ocasión de habersele seleccionado para ser exaltado al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüeño, en la celebración de su Décimoquinta Exaltación al Pabellón.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Pabellón de la Fama del Deporte Cagüeño es un organismo de pueblo motivado por su deseo de reconocer la valía social e histórica deportiva de los puertorriqueños y puertorriqueñas que han puesto en alto el nombre Puerto Rico. Esa iniciativa la han realizado por décadas con gran efectividad, gracias a sus extraordinarias ejecutorias en el mundo de los deportes.

El 14 de febrero de 1952 nació, en Caguas, Puerto Rico, un niño al cual bautizaron con el nombre de José Torres Rosario. Desde niño se le identificó con el apodo de Indio. En su niñez y adolescencia practicó los deportes de pista y campo, y béisbol.

En el 1971 se inició como dirigente a cargo de un equipo de “softball” femenino, representativo del Residencial Gautier Benítez de Caguas; proclamándose campeón del torneo.

En el 1976 hace su ingreso a la Liga Menor de Valle Tolima comenzando así una maratónica labor en pro de los bienestares de muchos niños y adolescentes de la ciudad de Caguas. Su labor en la Liga de Valle Tolima se extendió hasta el 1990. En la Liga de Valle Tolima dirigió todas las categorías.

En el 1991 debuta como dirigente en la Liga Infantil y Juvenil de Villa Nueva. En dicha liga dirige en las categorías Colt, Palomino y Doble A Juvenil.

En su trayectoria como dirigente tiene a su haber once (11) campeonatos de liga, un campeonato de Puerto Rico y siete (7) subcampeonatos de Puerto Rico.

Por tal razón, el Senado de Puerto Rico reconoce y expresa su más sincera felicitación por el legado deportivo de José “Indio” Torres Rosado como dirigente.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar la felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al
2 distinguido puertorriqueño, José “Indio” Torres Rosado, por sus extraordinarias ejecutorias en
3 el desarrollo del deporte en la ciudad de Caguas, en ocasión de habersele seleccionado para
4 ser exaltado al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüeño, en la celebración de su
5 Décimoquinta Exaltación al Pabellón.

6 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada a al
7 distinguido puertorriqueño, José “Indio” Torres Rosado en la actividad de su exaltación del
8 Pabellón de la Fama del Deporte Cagüeño a celebrarse el próximo sábado, 23 de octubre de
9 2010 en la Fraternidad Alpha Sigma Gamma a las 6:00 de la tarde.

10 Sección 3.- Copia de esta Resolución será entregada a los medios de comunicación
11 para su divulgación.

12 Sección 4.- Esta Resolución empezará a regir inmediatamente después de su
13 aprobación.